

43014

Guayaquil, 23 de Octubre del 2020

Señor:

GIOVANNI COLTRO BRANZANTI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

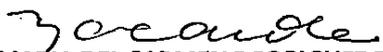
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FRE-FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A.**, celebrada en esta fecha 23 de octubre del 2020, ha resuelto reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO años**.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde entre otras, las siguientes atribuciones: Ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sola e individualmente, sin intervención de ningún otro funcionario de la compañía.

FRE FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A., fue constituida el 9 de Agosto de 1985, mediante la escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Tercera de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del 21 de Noviembre del mismo año.

Agradeceré a usted dar su aceptación al cargo en mención por los efectos legales.

Muy atentamente,


MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE COLTRO

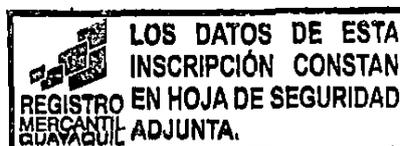
PRESIDENTE
CI. 0911814911

Acepto el cargo para el que he sido designado

Guayaquil, 23 de Octubre del 2020



GIOVANNI COLTRO BRANZANTI
C.I. 0908263213





NUMERO DE REPERTORIO:36.625
FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRE FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A.**, a favor de **GIOVANNI COLTRO BRANZANTI**, de fojas **87.957 a 87.960**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.176**.

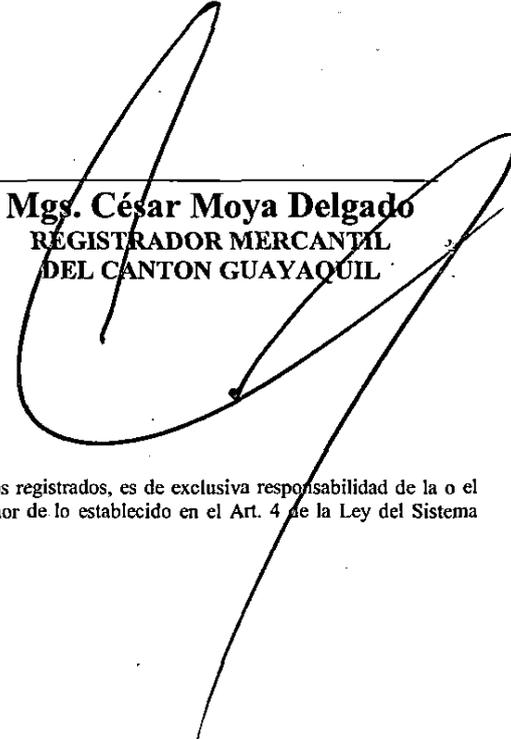
ORDEN: 36625



Guayaquil, 18 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265720

INSTITUTO VENEZOLANO DE CONTABILIDAD Y VALORES
ECONÓMICOS S.A. ARCHIVO

10/2006 HORA

FIRMA: _____

[Handwritten signature]